

La narración de sí como camino de reconciliación en el marco de las violencias en Colombia

Recibido: 08/12/2024 | Revisado: 21/04/2025 | Aceptado: 19/08/2025
DOI: 10.17230/co-herencia.22.43.5

Tatiana Saavedra-Flórez*

tsaavedra@javerianacali.edu.co

Ivonne Leadith Díaz-Pérez**

idiaz@javerianacali.edu.co

Carlos Andrés Sánchez-Jaramillo***

casanchezj@usbcali.edu.co

Lina Fernanda González-Higuera****

linafgh@javerianacali.edu.co

Resumen La violencia en Colombia ha sido un tema recurrente en la literatura nacional, destacándose la novela como el género que más ha explorado esta problemática. Actualmente, se observa una tendencia hacia la narrativa centrada en la reconciliación, a través del ejercicio de la reescritura de la propia identidad de sus protagonistas. Este artículo examina cómo la narración de sí en tres novelas de no ficción -*Mi vida y el palacio* (Helena Urián, 2020), *Cómo maté a mi padre* (Sara Jaramillo, 2019) y *Lo que no borró el desierto* (Diana López, 2020)- actúa como un camino de reconciliación frente a las violencias en Colombia. La investigación, de enfoque hermenéutico, se sustenta en los aportes de Paul Ricoeur y Hannah Arendt. Se destaca que la narración de sí se convierte en una forma de resistencia para las protagonistas, quienes resignifican sus vidas mediante la escritura al enfrentar su identidad trastocada por el horror de la violencia.

Palabras clave:

Narración de sí, Conflicto armado en Colombia, Literatura de no ficción, Reescritura de la identidad, Reconciliación, Helena Urián, Sara Jaramillo, Diana López, Paul Ricoeur, Hannah Arendt.

* Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia. ORCID: 0000-0001-7875-1785.

** Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia. ORCID: 0000-0001-6084-2136.

*** Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia. ORCID: 0000-0002-1711-0068.

**** Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia. ORCID: 0000-0002-2982-7760.

Narrating of the Self as a Path to Reconciliation in Colombian Contexts of Violence

Abstract Violence in Colombia has been a recurring theme in national literature, with the novel standing out as the genre that has most explored this issue. Currently, there is a trend towards narrative centered on reconciliation, achieved through the exercise of rewriting the protagonists' own identity. This article examines how the narration of the self in three non-fiction novels –*Mi vida y el palacio* (Helena Uribe, 2020), *Cómo maté a mi padre* (Sara Jaramillo, 2019), and *Lo que no borró el desierto* (Diana López, 2020)– acts as a path to reconciliation in the face of violence in Colombia. The research, which has a hermeneutic approach, is based on the contributions of Paul Ricoeur and Hannah Arendt. It highlights that the narration of the self becomes a form of resistance for the protagonists, who re-signify their lives through writing as they confront their identity, which has been disrupted by the horror of violence.

Keywords:

Colombian armed conflict, Non-fiction literature, Identity Rewriting, Reconciliation, Helena Uribe, Sara Jaramillo, Diana López, Paul Ricoeur, Hannah Arendt.

De las narrativas sobre las violencias a las narrativas de reconciliación

Las narraciones sobre las violencias en Colombia han sido una constante en la literatura nacional, destacándose la novela como uno de los géneros que más las han explorado a través de su inscripción en la “literatura de compromiso” (Betancur, 2022, p. 55); según Rueda (2008): “[...] una parte significativa de los textos que se han escrito sobre Colombia, en la literatura, crónica, historia y ciencias sociales, otorgan a la ‘violencia’ un papel central en la configuración de la vida social, política, económica y cultural del país” (p. 345).

Esta literatura se ha enfocado en denunciar, representar e intentar comprender los diferentes períodos de violencia en Colombia; las modalidades de estas violencias y sus características regionales, así como los eventos y actores; estos últimos, por lo general, escindidos entre víctimas y victimarios, en aras de establecer relaciones entre el hecho histórico y su elaboración literaria (Osorio, 2006). Actualmente, se observa la tendencia a dar paso a una nueva narrativa –quizás más explorada por géneros como la crónica periodística (Vásquez y Alzate,

2021)-, que se enfoca en el proceso de reconciliación a través del ejercicio de reescritura de la propia identidad de sus protagonistas, truncada por efecto de las violencias. Las recientes narrativas periodísticas integran voces de las víctimas relacionadas con el Acuerdo de Paz entre las Farc y el Gobierno de Colombia, y el inicio del post-Acuerdo (Vásquez y Alzate, 2021).

Esa tendencia se caracteriza por una producción discursiva centrada en las víctimas, mediante una focalización en la manera como el “yo”, en relación con los otros, habita estas experiencias; proponiendo una mirada crítica sobre las violencias en contraposición a las tendencias que buscan naturalizarla (Díaz-Pérez y Molina-Valencia, 2020) o justificarla. Así mismo, los relatos que clasificamos como literatura sobre la reconciliación profundizan temáticamente en categorías como memoria, justicia, verdad, reparación e identidad, más que en ahondar sobre los repertorios de la violencia, el inventario de cruelezas y sus justificaciones; buscando superar la clásica división entre víctimas y victimarios; características que imprimen una distancia significativa en relación con la literatura sobre las violencias en Colombia y los recursos narrativos empleados.

El Acuerdo de Paz firmado el 24 de noviembre de 2016 entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) es una iniciativa impulsada por las instituciones del Estado que logró poner en el centro del debate público el tema de la reconciliación en el país. Este tipo de acciones, conocidas como iniciativas de reconciliación de *arriba hacia abajo* (Bloomfield, 2015; Díaz-Pérez y Molina-Valencia, 2020; Fernández, 2015; García, 2018) son cruciales para avanzar hacia una paz duradera en contextos de conflicto prolongado. Sin embargo, por sí solas no bastan para reflejar la complejidad de las múltiples experiencias de violencia vividas por la población civil. Por ello, es clave fomentar también iniciativas de reconciliación que surjan de *abajo hacia arriba*, es decir, desde las necesidades más profundas y las vivencias más íntimas de las comunidades afectadas. Estas propuestas, promovidas desde la sociedad civil, permiten construir una visión más integral de la reconciliación (Alzate *et al.*, 2015; López, 2006), como ocurre en las tres novelas analizadas.

Respecto a la importancia de las narrativas y su relación con la reconciliación, Botero *et al.* (2020) señalan al menos tres impactos políticos del trabajo literario: el primero, relacionado con la reconstrucción de las memorias traumáticas; el segundo, con el reconocimiento o la autocomprensión de cómo llegamos a ser lo que somos como sociedad y, el tercero, con la aspiración a que un lector afectado por este tipo de narrativas pueda romper el círculo vicioso de la violencia. Estos autores permiten evidenciar cómo la literatura articula lo individual con lo colectivo en un ejercicio de comprensión y creación, expresado a través de la narración.

En este sentido, se hace necesario recuperar esas nuevas narrativas de reconciliación (algunas veces denominadas de perdón -expresión con la cual planteamos reservas teóricas-) y los aportes a los procesos de reconciliación en Colombia, entendiendo que varias de ellas, en particular las seleccionadas para esta investigación, abordan tres de los principales ejes de la reconciliación, de acuerdo con Fernández (2015): *a*) la comprensión de lo sucedido y la recuperación de la confianza en el futuro; *b*) la restauración de los vínculos rotos, y *c*) la reconstrucción de las reglas de juego de la vida colectiva como garantías de no repetición. Razón por la cual su estudio constituye un aporte para pensar caminos de reconciliación en el país, que van de lo íntimo -en la medida en que atienden a una mirada intersubjetiva a través de las historias de vida- a lo político, en cuanto que trabajan sobre la reconstrucción de los eventos en el contexto nacional y su impacto en el escenario público.

En ese orden de ideas, este artículo analiza la narración de sí en tres novelas de no ficción de la literatura colombiana, como un camino de reconciliación en el marco de las violencias en el país. Las tres novelas que integran el *corpus* de estudio son: *Cómo maté a mi padre*, de Sara Jaramillo Klinkert (2019); *Mi vida y el palacio*, de Helena Uran Bidegain (2020), y *Lo que no borró el desierto*, de Diana López Zuleta (2020). El motivo central que relaciona las tres historias es la muerte del padre, resultado de las violencias experimentadas en Colombia, y, con ella, las transformaciones íntimas, familiares, políticas y sociales que padecen las narradoras.

La primera novela, *Cómo maté a mi padre*, narra las transformaciones personales y familiares después del asesinato del abogado y

concejal Pompilio Jaramillo en 1991, producto de la violencia sicarial en la ciudad de Medellín (Colombia) durante las décadas 80 y 90. Por su parte, la segunda novela, *Mi vida y el palacio*, aborda el crimen de Estado del magistrado auxiliar Carlos Horacio Uran Rojas, durante la toma del Palacio de Justicia por parte del grupo guerrillero M-19 y la retoma por parte del Ejército Nacional, el 6 y 7 de noviembre de 1985. Por último, la novela *Lo que no borró el desierto* narra el asesinato de Luis Gregorio López Peralta, concejal de Barrancas, Guajira, el 22 de febrero de 1997 a manos de Kiko Gómez (Juan Francisco Gómez Cerchar), exgobernador de la Guajira. Este asesinato sucede en el marco de la violencia producto de las mafias políticas y el paramilitarismo en Colombia.

Estas tres novelas comparten los siguientes elementos temáticos y estructurales. En primera instancia, las diégesis permiten una mirada a la historia de las violencias en Colombia durante las décadas 80 y 90; al respecto, tres tipos de violencias aparecen como relevantes: violencia guerrillera y crimen de Estado, violencia sicarial, y violencia producto de las mafias políticas y el paramilitarismo. En segunda instancia, la configuración narrativa de las historias coincide en cuatro momentos centrales que afectan las transformaciones en la identidad narrativa de sus protagonistas: (1) la evocación de una infancia feliz junto al padre; (2) la reconstrucción de la muerte del padre desde una mirada infantil como un acontecimiento traumático; (3) la narración de las transformaciones que estas muertes desencadenan en la historia de vida personal, familiar y en la configuración de una imagen de patria por parte de las protagonistas; (4) la reflexión sobre la narración y la escritura como un proceso de restauración.

En tercera instancia, los tres relatos están construidos por narradoras femeninas en primera persona, enfatizando el proceso intersubjetivo de la experiencia. Dos de ellos se empeñan en la búsqueda de la verdad y la justicia como un camino de comprensión y reconciliación para superar el silencio, mientras el otro hace énfasis en el ejercicio de la memoria como una forma de afrontar el duelo y dotar de profundidad la historia.

Teniendo en cuenta lo anterior, este artículo responde a la pregunta: ¿cómo aporta la narración de sí, a través de tres novelas de no-ficción, a la construcción de otros relatos que avancen hacia la

reconciliación en el marco de las violencias en Colombia? Para tal fin, el artículo se divide en cuatro apartados. En el primero, se expone el enfoque hermenéutico con los postulados de Hannah Arendt y Paul Ricœur que fundamentan el análisis. Luego, y siguiendo la estructura de las tres novelas, el segundo apartado enfatiza en la reconstrucción del evento traumático como ruptura del hilo narrativo; el tercero explora la experiencia del duelo en la narración, y el cuarto recupera el ejercicio de la narración de sí como un camino de reconciliación, respectivamente.

Narración y reconciliación: algunas claves desde la perspectiva de Hannah Arendt y Paul Ricœur

Tanto Arendt (2009) como Ricœur (1999, 2003, 2006) han reconocido la importancia de la narración para la comprensión del mundo, la formación de la identidad y la construcción de la vida pública. Arendt hace énfasis en la dimensión pública y política de la narración a través de su trabajo sobre el testimonio, enfatizando en la tensión entre historia y relato en la comprensión del pasado, mientras que Ricœur se centra en la dimensión hermenéutica y fenomenológica, ligando el concepto de narración al de identidad mediante el estudio de la singularidad y la configuración temporal del relato. Para este artículo, no interesa presentar las diferencias entre sus posturas, sino recuperar los elementos en común en torno a la narración y su impacto político en el tema de la reconciliación.

Para Arendt (2009) la acción narrativa no es la repetición de eventos, sino una forma de organizar y dar sentido a la experiencia humana, tanto en términos personales como comunitarios; concepción que coincide con Ricœur (2006), quien plantea que “la historia narrada es siempre más que la simple enumeración, en un orden seriado o sucesivo, de incidentes o acontecimientos, porque la narración los organiza en un todo inteligible (pp. 10-11). Para estos dos autores, la narración implica una síntesis de elementos heterogéneos (Ricœur, 2006, p. 10) que van desde la configuración de los acontecimientos en una historia singular; pasando por las circunstancias, los agentes y sus interacciones; hasta la configuración temporal; síntesis que supone un ejercicio de comprensión.

Narrar es entonces comprender para Arendt (2009), e interpretar para Ricoeur (2003); ambas concepciones suponen poner en movimiento las facultades mentales de la memoria, la imaginación, el pensamiento y el juicio (Sanabria y Carrasquilla, 2023). Por su parte, el relato, en cuanto producto de la acción narrativa, permite dotar de sentido a las experiencias particulares a través de la configuración de una trama que, al mismo tiempo que selecciona y organiza la experiencia vivida, la comprende y la juzga. En este sentido, podemos señalar la función reconciliadora del relato, como posibilidad de hacer comprensible la experiencia vivida.

De acuerdo con Sanabria y Carrasquilla (2023):

Arendt hace uso del relato como forma de comprensión en dos sentidos. Primero, comprendiendo a través de relatos ya existentes, tomando a los personajes históricos o ficticios como ejemplos que clarifican una noción de carácter filosófico. Segundo, comprendiendo a través de la narración misma, relatando un caso particular (p. 2).

Este uso del relato es el que encontramos en las novelas estudiadas, en las cuales las narradoras, mediante un ejercicio interpretativo, les otorgan sentido a sus experiencias a través de la actividad narrativa. El relato como fruto de esta actividad constituye una reinterpretación de los fragmentos del pasado, lo cual les permite avanzar a las narradoras hacia posibles horizontes de reconciliación con su propia experiencia y con el mundo en el que tales hechos fueron posibles.

Ahora bien, la narración es una condición del recuerdo: “Comprender el pasado exige recordarlo, pero no como mero almacenamiento de datos sino como una historia coherente, en forma de relato” (Sanabria y Carrasquilla, 2023, p. 5). Para entender las implicaciones del relato, es oportuno recuperar la distinción, siguiendo a Arendt, entre historia como *history* e historia como *story*, basándose en la lengua inglesa:

La historia en tanto *history* alude al acontecimiento como a un suceso que quiebra la fisonomía de un tiempo, y obliga a una reordenación narrativa y categorial. Por su parte, la historia en tanto *story* dice relación, con las narraciones que surgen, precisamente, a partir de ese acontecimiento y que según Arendt, tienen un comienzo y un fin (Ávila, 2015, p. 61).

Así, las *stories* siempre están enmarcadas en una historia (*history*) que aporta a la comprensión y al juicio al hacer visible el sentido de la acción. Desde este punto de vista, toda *story* aporta al carácter contingente e inacabado de la historia y, a su vez, la historia (*history*) permite redimensionar las *stories* dentro de un contexto más amplio que comprende la construcción de una vida en común.

Para Ávila (2015): “El acto de narrar tiene como punto de partida un *quién*, y al poner en palabra *stories*, se cuenta una vida” (p. 64). En términos de Ricoeur (2006): “Una vida no es más que un fenómeno biológico en tanto la vida no sea interpretada. Y en la interpretación, la ficción desempeña un papel mediador considerable” (p. 9); aspecto fundamental en la construcción de la identidad narrativa. Así, la actividad narrativa puede entenderse en dos vías, a nuestro juicio, complementarias: siguiendo a Ricoeur, como una forma de organizar y dar sentido a la experiencia personal, esto es, como construcción de la identidad a lo largo del tiempo mediante la narración de sí y, retomando a Arendt, como una forma de acción política, que permite a los seres humanos revelar quiénes son y ejercer su libertad en el espacio público. En el primer sentido, la narración se enfoca en la interpretación individual, necesaria para, en el segundo sentido, contribuir a la construcción de la historia, considerada el producto de las acciones que han sido narradas y recordadas, y que permiten construir la identidad política. Este análisis implica también atender la función selectiva del relato como una estrategia de olvido o rememoración, que puede dar lugar a instrumentalizaciones de la memoria que derivan en justificaciones del poder (Todorov, 2000).

Con base en lo anterior, Ricoeur (2000) propone la capacidad de las narrativas para contrarrestar la tendencia al olvido impuesto y evitar que los crímenes de lesa humanidad sean borrados; así mismo, propone una continuidad y relación entre las memorias individual y colectiva que constituyen a la memoria histórica. Por su parte, Arendt (2009) considera que la narración desempeña un papel crucial en la acción política y en la formación de la identidad colectiva; sostiene que, a través de la narración, los seres humanos pueden compartir experiencias, valores y visiones del mundo. Por tanto, la narración no solo es un medio para transmitir información, sino también un acto de creación y conexión entre individuos en la esfera pública.

Ahora bien, si trasladamos esta discusión al ejercicio de la reconciliación en el marco de las violencias en Colombia, encontramos que varios autores (Bloomfield, 2015; Díaz- Pérez y Molina-Valencia, 2020; Fernández, 2015; Lederach, 1998) plantean el ejercicio de hacer memoria, de poner en palabras los eventos traumáticos (*stories*), como una condición necesaria para reconocer la pluralidad de experiencias e imaginar otro relato de futuro. Estas propuestas de reconciliación propenden por superar la imposición del silencio y la invisibilización de las víctimas en el país, la cual tiene que ver con el rechazo, negación, y anulación del relato del otro y de los otros, y los estereotipos alrededor de la construcción del enemigo (Díaz-Pérez *et al.*, 2021). En este contexto de polarización, la narración aparece como un ejercicio no solo deseable, sino necesario para poner en marcha y fortalecer los procesos de reconciliación en Colombia.

De esta manera, la narración se presenta como un medio para conectar las experiencias singulares que contribuyen a la reconciliación personal, familiar, social con la construcción de la memoria, la justicia y la paz. Narrar supone, desde esta perspectiva, la comprensión de la ofensa, la elaboración del duelo, la posibilidad de devolver a las víctimas la capacidad de agencia política, esencial para restituir su dignidad y la posibilidad de un mejor futuro.

De la infancia como experiencia idílica a la ruptura del hilo narrativo: una memoria de silencios

Según Ricoeur (2003), “la memoria es el presente del pasado [...]” (p. 133), afirmación que retoma de la noción de tiempo de San Agustín. Y son, precisamente, las memorias de la infancia el primer elemento que articula la estructura diegética de las tres novelas; una infancia que se presenta como feliz desde la voz de las narradoras y que se concentra en dignificar la figura del padre. Cada una de las narradoras configura el *ethos* de su padre en los ámbitos familiar, político y social, destacando la relación de amor y admiración hacia ellos; característica que se intensifica, posteriormente, con el relato de los asesinatos, al establecer un contraste con el duelo que precede a la pérdida.

En *Cómo maté a mi padre*, la narradora, *Sara*,¹ señala a propósito del carácter humano y profesional de su padre, Pompilio Jaramillo:

No era un hombre de silencios, mi padre, todo lo contrario, se sabía todas las palabras del mundo y, cuando no le alcanzaban, se inventaba las suyas propias. Hablar con él era toda una experiencia, le parecía a uno que el mundo se iba inventando a medida que nombraba las cosas. [...] Era abogado y no perdía ni un solo caso (Jaramillo, 2019, pp. 9-10).

Por su parte, en *Mi vida y el palacio*, la narradora, *Helena*, destaca el *ethos* político de su padre, Carlos Horacio Uran, señalando su trayectoria, desde su rol como líder estudiantil en la Universidad de Antioquia, pasando por su exilio en Montevideo y su trabajo con la Juventud Católica Internacional, hasta convertirse en un reconocido politólogo e historiador, magistrado auxiliar del Consejo de Estado en Colombia. Al respecto de su mirada personal del padre, señala:

A mi papá no podía pasarle nada. Había sido siempre la persona más alegre de la casa, aquel que ponía la risa y la música. Un hombre que jugaba con nosotras, que me hacía correr más rápido admirado por mi velocidad. Mi papá siempre me transmitió que la vida valía la pena vivirla con alegría (Uran, 2020, p. 21).

En *Lo que no borró el desierto*, la narradora, *Diana*, resalta también el *ethos* político de su padre, que relaciona con un don para servir a los demás:

Mi papá era liberal. [...] Luis López Peralta no conocía el miedo. Nada lo turbaba ni lo hacía recular de sus firmes propósitos en la política. [...] Tenía un don de gentes muy especial, gracia innata para relacionarse con el pueblo y desinteresada voluntad de servicio. Por eso lo querían (López, 2020, p. 24).

Estos pasajes permiten evidenciar la importancia que las narradoras le otorgan a la figura del padre en la representación de su pasado; una figura que se presenta como constitutiva, tanto de su identidad individual y familiar como de la identidad colectiva, en tanto que, sus proyectos políticos, se configuran en la narración como una propuesta de cambio social para el país. Ahora bien, esta mirada idílica de la

¹ A lo largo del texto, los nombres de las narradoras (*Sara*, *Helena* y *Diana*) aparecerán en cursiva, con el fin de distinguir su voz narrativa del rol autorial, por cuanto el análisis se centra en el nivel diegético -es decir, en lo narrado y actuado dentro de la historia- y no en la figura de las autoras y la producción enunciativa del texto.

infancia va a ser interrumpida por el asesinato del padre; acto que transforma la libertad de la infancia en una conciencia de su propia vulnerabilidad, experimentada como desprotección, orfandad y agonía. *Diana* es contundente al narrar este momento: “Mi infancia fue sencilla y feliz hasta que pasó lo que pasó” (López, 2020, p. 21), y posteriormente agrega:

Cuando supe que mi padre había muerto, me sumí en un profundo silencio.

Hasta mis entrañas estaban siendo quebrantadas por esa misma bala que acabó con mi infancia. Esa bala también quebró la confianza en mí misma. Esa misma bala me convirtió en una niña insegura y huidiza (López, 2020, p. 80).

Por su parte, *Sara* cuenta, respecto al momento en el que su mamá le dio la noticia: “Y así, mirándonos, me dijo que el papá se había ido para el cielo. Aquella tarde, una parte de mí se fue al abismo, murió para poder acompañar a mi padre en ese viaje sin retorno” (Jaramillo, 2019, p. 23).

A su vez, en la narración de *Helena* encontramos la siguiente referencia a la noticia del evento traumático: “De manera inconsciente me alejé de ese momento, me aparté de mis hermanas y de todos los que estaban a mi alrededor. Fue mi manera de protegerme y resistir: la vida, tal como la conocía, se había ido con la muerte de mi padre” (Uran, 2020, p. 91).

Estos relatos evidencian la contundencia del evento traumático que rompe con el hilo narrativo de las vidas de las narradoras y trunca su propia identidad narrativa al dejarlas sumidas en una especie de pausa, que, desde la perspectiva de Ricoeur (2019), atañe a la soledad del sufrir y a la imposibilidad para decir y narrarse:

El sufrimiento aparece como ruptura del hilo narrativo, como resultado de una concentración extrema, de una focalización puntual, sobre el instante. El instante [...] no es más que interrupción del tiempo, ruptura de la duración; y así, por esto mismo, todas las conexiones narrativas se encuentran alteradas (2019, p. 97).

Al respecto de la ruptura del hilo narrativo y de ese momento que consume su existencia, *Helena* señala: “[...] simplemente me esforzaba por ser invisible, ignorar quién era yo y cómo se había deformado mi identidad debido a la violencia” (Uran, 2020, p. 145).

Las tres narradoras se presentan como fragmentadas, quebradas, rotas, aisladas; en este sentido, vale la pena destacar cómo el gesto común de las narradoras ante el evento traumático es el silencio o la invisibilidad: *Helena* se queda muda, *Diana* en silencio; mientras *Sara* se vuelve *invisible*. Un silencio que aturde, como señala *Sara*: “Nadie sabe lo que pesa el silencio hasta que lo lleva por dentro. Nadie sabe el ruido que genera, lo que aturde, lo que remueve (Jaramillo, 2019, p. 83). Un silencio que se extiende al escenario social ante la injusticia y la falta de verdad, como lo narra *Sara* a propósito de la investigación sobre el asesinato de su padre: “No hubo capturados ni sospechosos ni investigación; solo silencio, hasta que el cuerpo de nuestro padre se deshizo de tanto esperar bajo tierra junto al árbol de mangos” (Jaramillo, 2019, p. 147).

La muerte del padre trae consigo la ruptura del tejido familiar, de la relación consigo mismas y con los otros. Tres de los elementos centrales de la experiencia de sufrimiento que plantea Ricœur (2019).

Vidas en pausa: aplazamiento indefinido del duelo

Buena parte del relato de las tres narradoras está centrado en las afectaciones familiares como resultado del asesinato del padre; la manera como asumen la ausencia del padre se convierte en un duelo aplazado que solo va a ser intervenido, posteriormente, por la escritura y la posibilidad de narrar como ejercicio de memoria, comprensión y liberación; y al mismo tiempo como un ejercicio de elaboración y justicia. En este sentido, al respecto de la obra *Cómo maté a mi padre*, Díaz-Faciolince y Ruiz-Osorio (2024) señalan:

Se ve cómo esta distorsión del hilo narrativo dejó a la narradora intentando reconstruir por años la trama de su vida. Como parte de este intento recurrió, décadas después, a la escritura autobiográfica como una nueva forma de narrar su historia y de transformar el lazo con el padre (p. 22).

En efecto, en la novela, *Sara* resalta la sensación de desamparo a la que quedó expuesta ella y su familia; sus hermanos y su madre tramitaron su dolor de diferente manera, buscando siempre refugio: en la pintura, el arte, la fotografía, los libros, la naturaleza, las drogas (Jaramillo, 2019, p. 98); “Me fui a Londres huyendo de mis demonios,

como si no los llevara por dentro” (2019, p. 128). En su relato aparece la noción de huida, de escape, una respuesta evasiva frente a la muerte del padre, pero también frente al propio lugar en el entorno familiar. Dentro de sus experiencias en Londres, relata la relación con su amante, una persona mucho mayor que le permite ver el reflejo de sus búsquedas: “Por él pude ponerle nombre al sentimiento que me venía acompañando desde los once años. Se llama desamparo y ocurre por la ausencia trágica del padre” (p. 132).

Al respecto del duelo experimentado por *Sara*, Díaz-Faciolince y Ruiz-Osorio (2024) señalan que hay tres marcas en su duelo: la primera se refiere al carácter disruptivo de este tipo de muerte por lo intempestivo y violento. La segunda, a la fractura que la muerte violenta provocó en todas las dimensiones de su vida; la tercera, alude al destrozo del mundo que marcó la vida familiar con un antes y un después, y confrontó a cada uno de sus miembros con el abismo provocado por la muerte.

Por su parte, *Helena* sitúa los acontecimientos posteriores a la muerte del padre de la siguiente manera: “Nuestra vida se puso en suspenso [...] Poco a poco nuestra vida se convertiría en un tránsito, una huida constante, una especie de devaneo por encontrar un lugar” (Uran, 2020, pp. 128 y 132). En su relato, el exilio aparece como el único camino posible; la separación de la familia y su trasegar entre Uruguay, Colombia, Estados Unidos, España, País Vasco, Bélgica y Alemania suscitan de manera permanente la pregunta por la identidad y la necesidad de buscar respuestas:

El proceso de entender tanta violencia, tantos movimientos por el mundo, tanto desarraigo; la idea de haber tenido una familia sin abuelos, ni tíos, ni primos, la razón de esa suerte de orfandad por un acto violento e injusto, fue un proceso muy largo, doloroso y solitario (Uran, 2020, p. 151).

El caso de *Diana*, en cambio, contrasta con las otras dos narradoras, pues ella vive una serie de pérdidas consecutivas, que se transforman en un duelo indefinido: el padre, la abuela Mamamartha, el tío Varo, los testigos del asesinato de su padre, entre otros; esto se intensifica con una sensación de fragilidad e intimidación a la que se ve expuesta de manera permanente en tanto que continúa viviendo en la Guajira después de los acontecimientos y tiene que soportar la

convivencia con el asesino de su padre y con las lógicas paramilitares que se han introyectado en la cultura. Al respecto del asesino de su padre, señala:

Kiko mandaba matar a la vista de todos y después iba a los velorios y cargaba en andas los ataúdes, como lo hizo en el sepelio de mi papá. [...] Aquella costumbre dejaba asombrado y consternado al pueblo: matar a la víctima y luego ir a dar el pésame a los deudos (López, 2020, pp. 156-157).

Esta sensación de vulnerabilidad se manifiesta incluso en forma de enfermedad, a tal punto que los médicos le diagnostican un bloqueo en el corazón que, según su relato, la llevaba a experimentar pequeñas muertes (López, 2020, p. 288). Frente a ello, la posibilidad de estudiar periodismo en la universidad se convierte en su principal refugio. Aunque *Diana* permanece en su tierra natal, vive una especie de exilio interior; en ese sentido, Levi utiliza la expresión “emigrante interior” para referirse “al individuo que vive como exiliado entre las gentes de su propio pueblo” (Levi, 1989, p. 90).

Así, para *Diana*, la sensación de amenaza se incrementa al desenmascarar, mediante su labor periodística, la connivencia de las instituciones del país: Policía, Ejército, sistema judicial, con los grupos paramilitares que operan en su tierra natal; por su parte, la posición de la familia de guardar silencio, de no denunciar, es experimentada por la narradora como una especie de traición y de complicidad con las lógicas paramilitares que acribillaron a su padre; “El problema ahora era mi familia: me criticaban y juzgaban. Incluso, tenía el rechazo de mi propia madre” (López, 2020, p. 286). Este sentimiento acrecienta en ella el deseo de justicia, que termina por distanciarla de su familia: “Mi objetivo no era otro que buscar la verdad y la justicia. Pero me preguntaba: ¿A qué costo? ¿Habrá otro muerto?” (López, 2020, p. 258).

La narración de sí: entre la confrontación del horror y la reconciliación

El principal aspecto en el que convergen las tres narradoras consiste en el lugar que otorgan a la narración y a la escritura en su propio proceso de reconciliación. En este sentido, escribir sus historias y publicarlas va desde un ejercicio catártico, pasando por la reconfiguración de

la memoria individual y colectiva, hasta un ejercicio de justicia y responsabilidad política en el marco de las acciones que avanzan en la reconciliación del país. Como lo afirma Ávila (2015), siguiendo a Arendt:

La narración -sobre todo en su faceta testimonial o biográfica- como expresión de *stories*, tendría un lugar primordial en el proceso de comprensión, pero también, en el de autocomprendimiento que permite mostrar quiénes somos y reconciliarnos con el mundo en que habitamos (p. 56).

Es preciso señalar que la noción de comprensión, desde la perspectiva de Arendt, se entiende como un proceso mediante el cual se asimila la realidad y se logra una reconciliación con ella desde una mirada retrospectiva y múltiple de los acontecimientos ocurridos; por tanto, la comprensión solo es posible a partir de narraciones que dan cuenta de las acciones de otros seres humanos y que permiten la ampliación del juicio, es decir, que la comprensión está mediada por la palabra.

Ahora bien, la noción de reconciliación, que Hazan (2009) define como “el proceso que permite a la sociedad transitar de un pasado dividido a un futuro compartido [...]” (citado en Bolaños y Biel, 2019, p. 418), emerge como una trama que subyace a los relatos de las tres narradoras. Helena dedica el apartado final de su novela -“Por esto escribo” (Uran, 2020, pp. 203-216)- a una reflexión sobre el ejercicio de contar y escribir como una manera de resignificar la vida misma, esto es, armar otra versión de la vida. Desde la perspectiva de Ricoeur (2006) este ejercicio consiste en tramar la identidad narrativa para comprender y otorgarle sentido al acontecimiento traumático en el marco de su propia existencia: “[...] la trama tiene la virtud de obtener *una* historia a partir de sucesos diversos o, si se prefiere, de transformar los múltiples sucesos en *una* historia” (p. 10). En este sentido, recuperar la memoria traumática por parte de las tres narradoras es, al mismo tiempo, tramar una historia y otorgarle sentido, esto es, comprender y juzgar.

Así, *Helena*, en calidad de narradora, cuenta cómo el ejercicio de la escritura le implicó “reencontrar el sentido a pesar del vacío”, “volver a elevar la voz silenciada por el miedo”, “resistirse a ser objeto pasivo”, “comprender lo incomprensible”, “encontrar refugio en el alma

ante el desamparo”, “hacer memoria contra el olvido y seguir viviendo a pesar de que la violencia continúe” (Uran, 2020, p. 204).

Desde esta perspectiva, la escritura de sí proporciona un lugar de comprensión de la propia experiencia, al mismo tiempo que propone un lugar de reconstrucción del tejido social y de la confianza perdida en el escenario público, al insertarse en las tramas de la cultura; como lo afirman Bolaños y Biel (2019), el punto de consenso en relación con los resultados de la reconciliación tiene que ver con la confianza, tanto en las instituciones -esto es, la reconciliación política o institucional-, como los ciudadanos entre sí, lo cual se conoce como reconciliación social e interpersonal. En este sentido, narrar la experiencia individual no solo aporta al ejercicio de rememoración, sino que se constituye en una acción política.

El *Diccionario de Stanford* (citado en la Comisión de la Verdad, 2022) define la reparación como los “esfuerzos del individuo o de la comunidad para resarcir los daños causados por un error o por un conflicto. Puede incluir actos simbólicos de perdón y espacios para contar la verdad de lo sucedido, entre otros mecanismos” (párr. 1). Al respecto, el ejercicio de escritura de Uran cumple una triple función, en clave de reparación. En primera instancia, da cuenta de una verdad silenciada y propone otra versión del acontecimiento para ser considerada en el escenario público, que contribuye a construir una memoria plural de la toma del Palacio de Justicia en la que las experiencias de las víctimas tienen un lugar de enunciación protagónico.

En segunda instancia, la narración implica la resignificación de su experiencia personal; narrar es narrarse y esto le permite un ejercicio de restauración con respecto a la representación de su pasado en la medida en que logra tramitar el dolor y transitar hacia un camino de reconciliación con la memoria del padre ejecutado. En tercera instancia, la narración implica un escenario de reconfiguración familiar que se proyecta al futuro. Al respecto, *Helena* narra cómo la principal motivación para escribir esta historia surge de las preguntas de su hijo Manuel, quien, al momento de la publicación, tenía la misma edad que ella cuando perdió a su padre: “Manuel quiso que yo contara esta historia. Él no aprendió a guardar silencio. Él sabe preguntar. Exige saber. Y por él y por mi padre terminé este relato” (Uran, 2020, p. 201).

Este fragmento del texto permite reivindicar el rol de la narración como un lugar de reconciliación en la medida en que posibilita a la narradora contar, preguntar, exigir, comprender, esto es, hacerse cargo de su propia historia.

Por su parte, *Diana* narra para saber la verdad y exigir justicia: “[...] yo necesitaba reconstruir toda la historia, así me doliera. Saber la verdad tal vez mitigaría el desconsuelo. Y contar la historia, paliaría la impotencia que me opriime desde niña” (López, 2020, p. 277). Tres lugares aparecen como relevantes frente a su ejercicio de narración: saber la verdad, mitigar el desconsuelo y paliar la impotencia. Incluso, en su relato, *Diana* señala cómo la elección de su profesión -el periodismo- es una respuesta a su necesidad de buscar la verdad y reconstruir la historia de su padre: “Haber llegado a la verdad y esclarecido, por mis propios medios, el asesinato de mi padre es, incluso, más importante que la condena de cuarenta años. La verdad ha logrado resarcirme” (López, 2020, p. 363).

Sin embargo, aunque la narradora asigna un lugar de relevancia a la narración en su propia experiencia, también es clara al reiterar que todavía no halla “cómo encontrar ese aliento para perdonar” (López, 2020, p. 366), e incluso enfatiza que nada ha mitigado su dolor, ni siquiera escribir este libro (López, 2020, p. 367). En este sentido, la escritura le permite a la narradora continuar en la búsqueda del sentido de vivir, y la ficción se convierte en el camino elegido, como señala al respecto de la configuración de la imagen del padre en su historia de vida: “Me doy cuenta de que todo el tiempo lo he estado buscando y me lo he tenido que inventar”. Al respecto de la noción de ficción narrativa y su relación con la identidad narrativa, Ricœur (2006) afirma que “la ficción, principalmente la ficción narrativa, es una dimensión irreducible de la comprensión de sí” (p. 20). Desde esta perspectiva, inventar al padre, después de asesinado, es traerlo a la existencia, arrancarle a la violencia su nombre, desbloquear su propio corazón, integrar los diferentes episodios de violencia sufridos en una historia aceptable para continuar viviendo. Como lo plantean Vásquez-Santamaría *et al.* (2018):

[...] lo real y crítico de los conflictos humanos pueden estar contenidos en un relato ficcional, y en un espacio textual. Allí el autor toma aspectos

particulares de la totalidad de la experiencia derivada de la violencia (en cualquiera de sus manifestaciones) y a través de historias y personajes crea narraciones que exaltan lo íntimo y subjetivo de quienes protagonizaron dicho suceso. Literatura y sociedad se unen así, en una especie de binomio conceptual que enriquece el campo cultural y amplía las posibilidades de comprensión sobre situaciones que, de otra manera, son imposibles de contar (2018, p. 13).

Por último, *Sara* dedica también el final de su historia a una reflexión sobre su ejercicio narrativo. En ese apartado increpa al padre -aquel que ha quedado reducido en su memoria al padre asesinado-, y, por tanto, la escritura se convierte en la posibilidad de matar esta imagen para traerlo a la existencia de una manera distinta: “Te mato con palabras porque son la única arma que poseo. Te mato porque estoy cansada de intentar mantenerte vivo en mi cabeza. Te mato para que puedas vivir en este libro” (Jaramillo, 2019, p. 152). Como indica Dennett: “Nuestra táctica fundamental de autoprotección, autocontrol y autodefinición no consiste en tejer telarañas o construir presas [como un castor], sino en contar cuentos, muy en especial el cuento que relata quiénes somos” (citado por Lodge, 2024, p. 23). Esta es la principal tarea de *Sara*: recuperar su propia imagen y darle forma a la trama de su vida, mediante un relato que le permite, como en una especie de *collage*, unir los fragmentos de su propia existencia. En este sentido, como lo plantea Fonnegra (2017): “La configuración de relatos ayuda a comprender. La comprensión significa para Arendt la posibilidad que tienen los hombres de reconciliarse con el mundo, de aceptarlo tal y como es” (p. 20).

Su narración contrasta con la de las otras autoras por su tono intimista. El tratamiento de los acontecimientos no recurre a la precisión académica que tiene Helena Uran, ni a la minuciosidad periodística e investigativa de Diana López. En lugar de ello, su acercamiento al pasado es plenamente literario; todos sus recursos narrativos están enfocados en transportar al lector hacia su propia experiencia del conflicto y sus implicaciones. La trama que reconstruye *Sara* es una especie de mosaico de la memoria, en la que rememora para sí esa historia oculta y dolorosa que la sometía al silencio, evidenciando cómo “las narraciones permiten dejar un registro en la memoria que dignifica y da profundidad a la existencia humana” (Fonnegra, 2017, p. 11).

En este sentido, *Sara* centra sus esfuerzos en la elaboración de su duelo para desvincularse de esa representación dolorosa del pasado, para matarla, esto es, narrarla: “No habrá dolor sino liberación. Es una promesa” (Jaramillo, 2020, p. 152). La escritura, desde esta perspectiva, es la posibilidad de desanclarse del pasado para restituir la memoria de su padre y otorgarle un lugar distinto en la trama de su propia vida; ese nuevo lugar, otorgado por la narración, se experimenta como promesa.

Tabla 1
Significantes relacionados con la noción de reconciliación en las novelas

| Novela | Autora | Significantes |
|---|-------------------------------|--|
| <i>Cómo maté a mi padre</i> | Sara Jaramillo Klinkert, 2019 | Memoria, liberación, promesa, arma, vida, muerte. |
| <i>Mi vida y el palacio: 6 y 7 de noviembre de 1985</i> | Helena Uran Bidegain, 2020 | Reencontrar, resignificar, resistir, comprender, refugio, memoria, vida. |
| <i>Lo que no borró el desierto</i> | Diana López Zuleta, 2020 | Mitigar, paliar, respuesta, reconstrucción, sentido, riesgo, justicia, liberación, preservación, memoria, búsqueda, invención. |

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior, en la que se registran los diferentes significantes empleados por las narradoras a propósito de su experiencia de escritura, nos permite reconstruir los sentidos asociados a la narración en clave de reconciliación, evidenciando las asociaciones, algunas veces paradójicas e incluso opuestas. La narración de su historia de vida implicó para las tres narradoras un ejercicio de elaboración y, al mismo tiempo, un espacio de refugio; una pregunta por el sentido de su vida a partir de la comprensión de su historia; un ejercicio de búsqueda (de la verdad, de la justicia), pero al mismo tiempo de invención, en el sentido de ficción (una imagen resignificada del padre y de su pasado); un acto político de resistencia y, a la vez, un acto de reparación (con su propio pasado) y, por último, un camino hacia la reconciliación como promesa.

Conclusión

En las obras analizadas se destaca la narración de sí como un ejercicio de resistencia que les permite a las narradoras resignificar su vida a través de la escritura al confrontar la propia identidad trastocada por el horror de la violencia. Se resalta en la acción narrativa un ejercicio que va del escenario íntimo al escenario político en la medida en que, por un lado, las narradoras logran unificar y otorgar sentido a la trama de sus propias vidas a partir del acontecimiento traumático, y, por otro, insertar este acontecimiento y las transformaciones posteriores en el contexto político nacional. Lo cual evidencia cómo la actividad narrativa puede ser al mismo tiempo un trabajo de introspección y elaboración, en la medida en que contribuye a la construcción de la identidad narrativa, así como una acción política, en la medida en que reposiciona los acontecimientos en la historia con su singularidad, pero también con la pluralidad crítica necesaria para dar cuenta de las diferentes tramas que integran el relato nacional. Tanto el relato como la actividad misma que supone la narración se conciben como medios para la comprensión de sí y como una fuente de reflexión crítica.

La escritura de sí se convierte en un camino hacia la reconciliación en la medida en que permite dar perspectiva y otorgar sentido a su propia experiencia; condición importante para avanzar hacia la recuperación de la confianza en sí mismas, en los otros y en las instituciones. Como lo afirma Millás (citado por Bonnett, 2013, p. 84): “[L]a escritura abre y cauteriza al mismo tiempo las heridas” y es, justamente, esta posibilidad de poner en palabras, de narrar-narrarse, de “matar” en un libro ese pasado doloroso lo que les permite a las narradoras caminar hacia un proceso de reconciliación interpersonal y social; así como abrir escenarios para un proceso de reconciliación político e institucional **C**

Declaración de autoría

- Autor 1: Conceptualización, redacción – revisión y edición - borrador y original
- Autor 2: Conceptualización, revisión y edición - borrador y original
- Autor 3: Revisión y edición - borrador y original
- Autor 4: Conceptualización

Referencias

- Alzate, M., Vilas, X., Gómez-Román, C. y Sabucedo, J. M. (2015). Aportes psicosociales de la población civil para la reconciliación de un país en conflicto. En S. N. Cogollo Ospina (Coord.), *Imaginar la paz en Colombia. Cavilaciones desde la academia* (pp. 49-61). Fundación Universitaria Luis Amigó. <https://n9.cl/54e6pu>.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana* (R. Gil Novales, Trad.). Paidós.
- Ávila, M. (2015). Narración y comprensión: el lugar de la memoria en la obra de Hannah Arendt. *El Banquete de los Dioses. Revista de Filosofía y Teoría Política contemporáneas*, 3(5), 54-71. <https://n9.cl/ewo9x>.
- Betancur Echavarría, J. M. (2021). La crítica literaria sobre la literatura de La Violencia en Colombia: aproximación a una reevaluación. *Lingüística y Literatura*, 42(80), 54-68. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n80a04>.
- Bloomfield, D. (2015). Clarificando términos: ¿qué podemos entender por reconciliación? En D. Bloomfield, C. H. Fernández y A. Angulo Novoa, *Reconciliación, perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión* (pp. 11-32). Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (CINEP/PPP). <https://n9.cl/3623r>.
- Bonnet, P. (2013). *Lo que no tiene nombre*. Alfaguara.
- Bolaños Enríquez, T. G. y Biel Portero, I. (2019). La justicia transicional como proceso de transformación hacia la paz. *Derecho PUCP*, (83), 415-442. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201902.014>.
- Botero Bernal, A., Palencia Silva, M. y Silva Rojas, A. (2020). Literatura y violencia: memoria, recuerdo y evocación como herramientas de no repetición En *el brazo del río* [de Marbel Sandoval Ordóñez]. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 31-49. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907034>.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). Reparación. Glosario. <https://n9.cl/395hy>.

Díaz-Facio Lince, V. E. y Ruiz-Osorio, M. A. (2024). Muerte violenta, duelo y escritura en *Cómo maté a mi padre* de Sara Jaramillo Klinkert. Revista CS, (42), a04. <https://doi.org/10.18046/recs.i42.04>.

Díaz-Pérez, I. L. y Molina-Valencia, N. (2020). Repertorios interpretativos sobre la reconciliación. Desafíos en la implementación del Acuerdo de Paz. En A. M. Estrada-Mesa y G. M. Arias-Rodríguez (Eds.), *Experiencias psicosociales en la transición hacia la paz profunda en Colombia* (pp. 105-129). Universidad Católica de Colombia. <https://www.doi.org/10.14718/9789585133532.2020>.

Díaz-Pérez, I. L., Saavedra-Flórez, T., Caicedo-Muñoz, S. y Sánchez-Jaramillo, C. A. (2021). Ethos atribuido por la instancia ciudadana al conflicto armado durante la implementación del Acuerdo de Paz en Cali, Colombia. En J. D. Villa Gómez, V. Andrade y L. M. Quiceno (Eds. y Comps.), *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* (pp. 137-215). Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/9575>.

Fernández, C. (2015). Comprensiones en torno a la reconciliación y algunas implicaciones para el caso de Colombia. En D. Bloomfield, C. H. Fernández y A. Angulo Novoa, *Reconciliación, perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión* (pp. 35-45). Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (CINEP/PPP). <https://n9.cl/3623r>.

Fonnegra Osorio, C. P. (2017). Hannah Arendt: importancia del relato histórico y ficticio como vía para la reflexión ética y política. *Estudios de Filosofía*, (56), 9-25. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.n56a02>.

García Durán, M. (2018). La reconciliación: reto ético y político en el contexto colombiano. *Revista Controversia*, (211), 15-58. <https://doi.org/10.54118/controver.vi211.1133>.

Lederach, J. P. (1998). Construyendo la paz. *Reconciliación sostenible en sociedades divididas* (M. González Moína, Trad.). Bakeaz y Gernika Gogoratuza. <https://n9.cl/23uat>.

- Levi, P. (1989). *La trilogía de Auschwitz* (P. Gómez Bedate, Trad.). El Aleph.
- Lodge, D. (2024). *La conciencia y la novela. crítica y creación literaria* (M. Martínez-Lage, Trad.). Península.
- López, M. (2006). Gramáticas de la reconciliación: algunas reflexiones. En X. R. Jares, J. Ugarte, M. Mancisidor y M. Oiganguren (Coords.), *El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco* (pp. 177-209). Bakeaz y Guernika Gogoratuz. <https://n9.cl/stcms>.
- López Zuleta, D. (2020). *Lo que no borró el desierto*. Planeta.
- Jaramillo Klinkert, S. (2019). *Cómo maté a mi padre*. Lumen.
- Osorio, Ó. (2006). Siete estudios sobre la novela de la violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva. *Revista Polígramas*, (25), 85-108. <https://hdl.handle.net/10893/3090>.
- Ricœur, P. (1999). *Historia y narratividad* (G. Aranzueque Sahuquillo, Trad.). Paidós.
- Ricœur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido* (A. Neira, Trad.). Trotta.
- Ricœur, P. (2006). La vida: un relato en busca de narrador. Ágora. *Papeles de Filosofía*, 25(2), 9-22. <https://n9.cl/2gzxd>.
- Ricœur, P. (2019). El sufrimiento no es el dolor. *Isegoría*, (60), 93-102. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2019.060.06>.
- Rueda, M. H. (2008). Nación y narración de la violencia en Colombia (De la historia a la sociología). *Revista Iberoamericana*, 74(223), 345-359. <https://n9.cl/239gi>.
- Sanabria Cucalón, M. y Carrasquilla Ospina, J (2023). La resignificación de la experiencia y el sesgo de la memoria. Una interpretación sobre la concepción arendtiana de narración. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, [en prensa]. <https://revistas.um.es/daimon/libraryFiles/downloadPublic/14431>.
- Todorov, T. (2000). *Usos y abusos de la memoria* (M. Salazar Barroso, Trad.). Paidós.
- Uran Bidegain, H. (2020). *Mi vida y el palacio: 6 y 7 de noviembre de 1985*. Planeta.

Vásquez Santamaría, J. y Alzate, N. (2021). De narrativas de la violencia a narrativas del perdón: aproximación desde crónicas periodísticas colombianas. *Justicia*, 26(39), 129-152. <https://doi.org/10.17081/just.26.39.3791>.

Vásquez-Santamaría, J., Merino-Martínez, C. y López-Salazar, E. (2018). ¿Por qué acudir a la literatura para recrear la configuración del perdón en el conflicto armado interno colombiano? *Hallazgos*, (30), 19-44. <https://n9.cl/hy6mj>.